

Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a ECOSA el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Ctra. de Tiétar, s/n.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Interior.

Potencia: 200 KVA.

Relación de transformación: 15.000 - 20.000 ± 5 % 398/230 V.

Presupuesto en pesetas: 1.052.006.

Finalidad: Segundo transformador en el C. T. de ECOSA con 200 KVA.

Referencia del expediente: AT-3.382.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 29 de noviembre de 1985.

El Jefe del Servicio Territorial,

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Marciana Pérez Rodríguez, con domicilio en Tirso de Molina, s/n, Talayuela (Cáceres), solicitando autorización de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del De-

creto 2617/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Marciana Pérez Rodríguez el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea Cuaterno-Santa María de las Lomas, apoyo s/n. propiedad de Iberduero S. A.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Talayuela.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 10.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Haza el Nido.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 13.200 ± 5% 398/230-V.

Presupuesto en pesetas: 1.124.968.

Finalidad: Electrificación rural.

Referencia del expediente: AT-3.932.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 29 de noviembre de 1985.

El Jefe del Servicio Territorial,

V. Anuncios

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por la que se anuncia concurso de las obras de: Presa y Zona regable de Aldea del Cano (Desglosado número 1).

Se anuncia concurso de las obras de: Presa y Zona regable en Aldea del Cano (Desglosado número 1) (Cáceres).

Presupuesto de contrata: 160.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31-XII-86.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 6.400.000 pesetas.

Clasificación requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
E	2	e
I	9	c

MODELO DE PROPOSICION

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según D.N.I. número Enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura número de 1985 y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete (en nombre propio o de la empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad (expresar claramente en número y letra la cantidad por la que se compromete a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar y fecha con la firma).

Hasta las 12 horas del décimo día hábil a partir de la fecha de publicación en el D.O.E. se admitirán en la Dirección General de Infraestructura, calle Juan Pablo Forner, 9-2.^a, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, el primer día hábil siguiente al cierre de admisión, a las 11 horas, en los locales de esta Consejería.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Los documentos que deben presentarse quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según circunstancias de cada licitador.

Mérida, 10 de enero de 1986.

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de: Presas y Embalses en los arroyos Parrilla y Fresnedoso para abastecimiento de agua de riego a la Jara del Romeral (término municipal de Talayuela y Navalmoral de la Mata). (Desglosado número 1).

Se anuncia concurso-subasta de las obras: Presas y Embalses en los arroyos Parrilla y Fresnedoso para abastecimiento de agua de riego a la Jara del Romeral (término municipal de Talayuela y Navalmoral de la Mata-Cáceres). (Desglosado número 1).

Presupuesto de contrata: 169.307.698 pesetas.
Plazo de ejecución: Hasta el 31-XII-86.
Fianza provisional: Dispensada.
Fianza definitiva: 6.772.307 pesetas.
Clasificación requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
E	2	e

MODELO DE PROPOSICION

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según D.N.I. número Enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura número de 1985 y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete (en nombre propio o de la empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad (expresar claramente en número y letra la cantidad por la que se compromete a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar y fecha con la firma).

Hasta las 12 horas del décimo día hábil a partir de la fecha de publicación en el D.O.E. se admitirán en la Dirección General de Infraestructura, calle Juan Pablo Forner, 9-2.^a, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, el primer día hábil siguiente al cierre de admisión, a las 11 horas, en los locales de esta Consejería.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Los documentos que deben presentarse quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según circunstancias de cada licitador.

Mérida, 10 de enero de 1986.

CAJA DE AHORROS DE BADAJOZ

CONVOCATORIA de Asamblea General Extraordinaria.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos y Reglamento del Procedimiento Regulatorio del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno de esta Caja y en el artículo 26 de la Ley de Organos Rectores de las Cajas de Ahorros, el Consejo de Administración convoca a los señores Consejeros Generales de esta Entidad para la celebración de la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 10 de febrero de 1986, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17 horas y 30 minutos en segunda, en el salón de actos de su Sede Central, sita en Plaza de San Francisco, número 18, de Badajoz, con sujeción al siguiente Orden del Día:

Primero: Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y constitución válida de la Asamblea.